MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

2023 AÑO DE Francisco VILLA

MTRA. MARIA LUISA ALBORES GONZÁLEZ
TITULAR DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES.
PRESENTE.

INFORME DE COMISIÓN

9457

FECHA: 03 DE ABRIL DE 2023

LUGAR: OAXACA Y VERACRUZ

PERIODO: DEL 30 DE MARZO AL 02 DE ABRIL DE 2023

Reporte de Actividades y Resultados

Objetivo de la comisión: Aistir a la Mesa de Trabajo **"Encuentro de saberes y Agrobiodiversidad"** y **"Tierra, Territorio y Recursos Naturales"** del Plan de Justicia de las comunidades Chinantecas y Mazatecas del Valle de Uxpanapa en representación de la Mtra. María Luisa Albores González.

Actividades realizadas:

- Participar y dar seguimiento a la Mesa de Trabajo en las oficinas del Centro Coordinador de Pueblos Indígenas del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), con domicilio conocido S/N, La Laguna Poblado 6, Municipio de Uxpanapa, Veracruz.
- Establecer el diálogo y atención a los casos de incertidumbre en la posesión y propiedad de sus tierras, así como necesidades y carencias de bienestar de las comunidades Chinantecas y Mazatecas del Valle de Uxpanapa.
- Participar en la Estrategia de Acompañamiento Técnico del Programa de Producción para el Bienestar.

Conclusiones: Se dio seguimiento y atención a los casos de necesidades y carencias presentadas en las comunidades Chinantecas y Mazatecas.

Resultados obtenidos: La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales realizará un informe de gabinete, respecto a la operación de la Mina de Barita, ubicada en el Poblado 11, municipio de Uxpanapa, Veracruz

Contribuciones para la dependencia: Dar cumplimiento y participar en la Mesa de Trabajo sobre "Tierra, Territorio y Recursos Naturales" del Plan de Justicia de las comunidades Chinantecas y Mazatecas del Valle de Uxpanapa considerando regresar al territorio para informar a la Mesa sobre los temas expuestos.

ATENTAMENTE

DR. DANIEL QUEZADA DANIEL

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiest conocimiento de las sanciones que se aplicarían, en caso contrario.